

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL" PARA LA RESOLUCIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS ADSCRITAS A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LA UC-SEC.  
(Conv. 64/26)**

Concurriendo en Madrid a las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2026, en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal (FIBioHRC):

Por parte de la Comisión de Selección de la FIBioHRC:

- D. JOSÉ IGNACIO FLORES NICOLÁS, Administrador de la FIBioHRC, que actuará como Presidente.
- D<sup>a</sup>. SANDRA MERINO ÁVILA, como Investigadora Principal.
- DR. VICTOR M. GONZÁLEZ MUÑOZ, propuesto como vocal por la Dirección del IRYCIS.

Los miembros de la Comisión de Selección declaran que no tienen conflictos de intereses ni conocen causa que pueda comprometer su juicio e independencia de criterio por razón de parentesco, de afinidad u hostilidad, de intereses económicos, de estrecha colaboración o de competencia científica directa y relevante con respecto a las candidaturas recibidas.

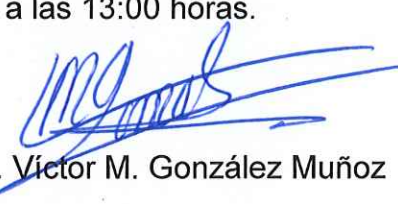
El objeto de la convocatoria es la selección de personal para cubrir dos plazas de "Grado/Licenciatura en Ciencias de la Salud. Máster en Coordinación de Ensayos Clínicos" de entre las solicitudes presentadas a la convocatoria C-64/26 de fecha 2 de septiembre de 2026.

Una vez abierta la sesión se procede a estudiar la adecuación al puesto con el curriculum vitae y méritos aportados en las candidaturas recibidas, acordando por unanimidad que **D<sup>a</sup>. María Gema Onsurbe García y D. Carlos Giménez Barrios** reúnen las características y perfil requeridos en la convocatoria para el proyecto mencionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.



Fdo.: D<sup>a</sup>. Sandra Merino Ávila



Fdo.: Dr. Víctor M. González Muñoz



Fdo.: D. José Ignacio Flores Nicolás

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 17/09/2026, se expone este ACTA en la web del IRYCIS.